

LA ACTUALIDAD

EL SALUDO DE LAS BRUJAS

Si el espectáculo de una vida arrebatada en plena florescence sugiere ideas de melancolía; qué sensación de agobio físico y de pesadumbre moral no debe producir la muerte de Julio Antonio, tempranamente perdido cuando tan óptimos frutos podían esperar de su talento el arte español!

Julio Antonio pasa de este mundo en el instante en que su genio lograra el triunfo que brota de la actuación del sentimiento crítico sobre la ondulante superficie de la emoción inconsciente, engendradora del estío que, sin sospecharlo, arrasta a la multitud que contempla una obra artística sin prejuicios de escuela ni apriorismos perniciosos. El público, que frecuentemente abandona a los elegidos el deleite cerebral de los matices, la sutilidad espiritual de los detalles y la comprensión técnica, busca en la obra de arte lo que constituye su supremo galardón: alterar la sensibilidad, sobresaltar el espíritu sumiéndole en la agitación tumultuosa que, naciendo de la brusquedad emocional, da origen al contentamiento íntimo. En la trayectoria que recorre el espíritu hasta llegar a la emoción existen estos momentos de desnivel que cabalgan forman los estados emotivos, que tanto pueden desprendérse de la satisfacción como de la amargura. Todo es alteración de la sensibilidad, aceleramiento del yo pensante para producir ese estado antíntico de la subconciencia que origina el desdoblamiento mental en el cual se forja el instrumento de comprensión de la belleza, fenómeno al cual puede aplicarse la fórmula de psicología experimental que si bien reconoce que en la génesis de la emoción reina la obscuridad ello no impide que la forma instintiva domine en lo sentiméntos.

Con ocasión del triste fin del malogrado escultor, hemos repasado nuevamente una monografía de arte consagrada a reproducir sus obras selectas, contenidas en elegante volumen doctamente prologado por Raúl Pérez de Ayala. Al propio tiempo que las docentes palabras del autor de *La pata de la raya*, leímos los juicios estéticos que sobre la obra de Julio Antonio—apreciada genéricamente—fórmula uno de los más renombrados pontifices de la crítica oficial. Por un movimiento natural sopesamos el valor ideológico de ambas opiniones y sentimos robustecida la impresión de quienes piensan que para juzgar de arte como para apreciar elevadamente todo intento mental, lo primero que se necesita es poseer permeabilidad cerebral porque sin ella de nada valdrá el largo aprendizaje de la costumbre. Por eso Pérez de Ayala, hombre intuitivo, desentraña la intimidad personal de Julio Antonio con un talento más vivamente bello que el empleado por ciertos críticos de oficio.

En el volumen ya citado se aprecia el valor ideal de las obras del infeliz artista. Como cada uno juzga de aquello que está en armonía con sus facultades, a nosotros nos traen en la colección los bustos titulados *La Raza*. Entre estos bustos hay el *Hombre de la Mancha*, acabado reflejo del habitante de las tierras pardas, ásperas y desoladas que tan fuertemente conmovieron el alma saturada de idealismo, de espiritualidad y de honda comprensión del paisaje,—en lo que tiene de objetivo—de *Figaro* y de *Azorín*, que en la antología del paisaje español marcarán el índice de la sensibilidad castellana.

Hombre de la Mancha, mujer de Castilla, ventero de Peñalosa que en vuestros pugajales arrastran la vida, fatigosamente encorvados sobre los instrumentos de un trabajo esclarecido, vosotros cobrás vida intensa, vida centelleante en las piedras que el genio del escultor ha labrado para perpetuar el semblante de callada tristeza, el aspecto de íntimo recogimiento, la taciturna amargura de quienes viven en regiones esteparias, en las cuales la inclemencia ha elaborado—al través de millares de generaciones—ese tipo selecto de una raza tática, y resignada!

El peso de los años, la leyenda de los siglos va doblando a estos hombres que, con su gesto cansado y con su ademán retardado van escribiendo la historia de la realidad española. Tierras ocreas, cielo diáfano, aire finísimo que sutiliza los contornos, haciendo perceptible el matiz lejano de las cosas, también vosotros estais embrionariamente en la concepción de ese gran artista que ve a Castilla como la patria del *Myd Cid*, que allá en el fin de los tiempos, cuando venga la liquidación del planeta, no podrá pagarse con todo el oro del mundo.

La existencia de Julio Antonio, quien venía a continuar brillantemente la historia de la espontaneidad española (*Cervantes, Velázquez, Goya, Larra*) se ha roto bruscamente en el instante mismo en que, tras las torturas de una enfermedad que no perdona, escalaba el peldaño de la gloria. La muerte inexorablemente, friamente segó el hilo luminoso de un numen creador, cumpliendo el designio ineluctable que marca fatalmente su hora a cada destino humano. Y aun serviría de consuelo saber que el infeliz artista recibió, con la angustia infinita de quien ve acercarse su fin, las flores del *Himno* que, orlando su frente, son el emblema de la celebridad.

¡Qué amargura la de ver morir en plena juventud, en la apoteosis a un artista único, que agonizante, acarriando ilusiones y sueños se fué de este mundo tan infelizmente!

¿Qué era Julio Antonio? Las obras de

Julio Antonio—como dice Vasari, de Donatello—“tienen tanta gracia, dibujo y bondad, que han sido juzgadas como semejantes a las obras excelentes de los antiguos, griegos y romanos, y más que las de cualquier otro escultor de todos los habidos. Y esto se escribió antes de esculpir el monumento funerario de Léonoro...”

DAMASO CALVO.

DE SUBSISTENCIAS

EL CONFLICTO DE LA CARNE

No se careció ayer de carne en la Coruña, aunque se notó gran escasez de ella; pero hoy sí se crecerá, pues alquien se mataron siete reses ninguna de ellas fué para los tabajeros con puesto en los mercados, donde no se expenderá ni un solo kilogramo.

De las siete reses sacrificadas (cuatro vacas, un buey y dos terneras) dos lo fueron para la Reguladora, una para el regimiento de Isabel la Católica, otra para Oza y las tres restantes para el tabajero establecido en la calle de San Andrés D. Pedro Pérez. Ademas se mataron quince cerdos.

El conflicto, como se ve, se agrava y lo peor es que las autoridades nada hicieron ayer para conjurarla.

En Lugo, Seguí dice la prensa de aquella capital, el gobernador consiguió que los exportadores de ganado se aviviesen a surtir la población, con lo cual cesó la incautación de reses decreta por aquella autoridad. Aquí algo podía atenuarse el mal supliendo la falta de carne con pescado y para ello lo procedente sería requerir a los exportadores para que abasteciesen la plaza.

El problema de las subsistencias en general requiere una intervención rápida, porque el descontento es cada día mayor.

Ahora mismo tenemos ante nosotros una nota de la Sociedad “Unión general de diversas profesiones” en la que nos anuncia para hoy una asamblea de colectividades obreras para tratar de la implantación de una reguladora para la venta de huevos y de una campaña en contra del alza que van alcanzando los precios de los artículos de primera necesidad.

Y es necesario salir al paso del clamoroso público con medidas eficaces que hagan más llevadera la vida.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde estuvo concurredísimo el consulado de Chile.

Un grupo muy numeroso de máscaras sordas prepidió con su visita a los señores de Cádiz, quienes amablemente, con una hospitalidad cordialidad, abrieron de par en par las puertas de sus salones a los invasores.

Cuando cayeron las carcasas fueron apareciendo entre los asaltantes las bellas señoritas de Taboada, Argudín, Berea, Ossorio, Núñez Cepeda, Orellana, Núñez Rivadulla y Romero. Acompañaban a los señores de la casa las señoritas y señoritas de Taboada, Núñez Cepeda, Morodo, Ossorio, Sofré, Labrá y Palleire.

La elegante y distinguida señora de Cádiz, ayudada por su respetable madre la señora viuda de Cuñós y sus gentiles hermanas Alix y Isabel, hicieron delicadamente los honores a sus visitantes obsequiándoles con una exquisita merienda, en la cual abundaron las golosinas de todo género y los vinos más selectos.

Indispensario será decir que se bailó toda la tarde hasta bastante después de las diez de la noche, hora en que se despiden los concurrentes a tan agradable fiesta, confabulándose para un nuevo y próximo asalto a una casa muy conocida.

DEL MOMENTO ACTUAL

ANTE LA GRIPPE

Otra vez el siniestro azote pone de actualidad los tristes presentimientos que el otoño pasado se hicieron. De toda España surgen chispazos que con la experiencia, tan erróneamente adquirida, pueden robustecer los juicios y apreciaciones no hace mucho expuestas.

Uno de los múltiples aspectos que este problema ofrece, relacionado con la intensificación de la epidemia, es la concentración de los resultados del último reemplazo, determinación oficial que nos demuestra la completa desorganización existente en España en todo lo que a las materias de salud pública se refiere.

Latente en la mayoría de las provincias la anomalía sanitaria, originada por la presentación anterior de la epidemia, unido esto a una inaudible y cada vez más característica depauperación de la raza, debido al problema, cada vez más pavoroso, de las subsistencias, ha hecho que con la remoción en estos días de la juventud nacional se vaya extendiendo y recreciendo el fatídico germen, haciendo presa, premeditadamente, en lo que debiera ser la flor y orgullo del solar natio.

Si cuestiones de tal vital trascendencia fueran tenidas en cuenta cabría, en algo prácticamente hubieran de traslucirse; pero nada se intentó siquiera y hoy, al cabo de los meses transcurridos, nos encontramos lo mismo que cuando inopinadamente hizo su primera explosión la enfermedad. Entonces y en estas mismas columnas nos dolíamos de las pésimas condiciones higiénicas de los cuarteles y de la insuficiencia de los hospitales permanentes, creando estos últimos para atender necesidades de normalidad, pero sin grandes condiciones para hacer frente a contingencias extraordinarias.

Bien sabemos que no ha habido tiempo hábil para el levantamiento de edificios ajustados a los preceptos sanitarios modernos, pero así y todo es lamentable la imprevisión de los poderes públicos, lo cual dió por resultado la agravación del problema en el pasado otoño presentado y del que tenemos la triste experiencia adquirida en aquellos luciosos días.

De nada ha de servir la abnegada actuación, ya probada, de los encargados, no solo oficialmente, sino moralmente, de velar por el mejoramiento de las condiciones de los que, cumpliendo con un deber de ciudadanía y patriotismo, deben esperar una tutela eficaz y asidua del Estado, del que son salvaguardia, porque aun llevándola al límite individual y colectivamente, su celo y su altruismo tienen que ampararse al chocar con obstáculos independientes de su buena voluntad y su competencia práctica.

Mientras la opinión pública no exija de los poderes nacionales la pronta realización de las medidas más rudimentarias de defensa, siempre serán de actualidad problemas que, como éste, harán sonar a vacío los más ostentosos programas de reconstrucción.

EN 4º PLANA
DIVERSAS INFORMACIONES

EL DIVINO MONSTRUO

LO QUE VALE UNA VIDA

Nosotros conocíamos a la “percebera” que según todas las probabilidades, sacó de pecer agujada entre las rocas amedradas a la Torre de Hércules. Era una mujer joven, de carácter alegre y resuelto, fuerte y valerosa, con la vivacidad de quien vive por hábito desairar el peligro. Ninguna otra de las consagradas a ese terrible oficio de arrancar los inútiles pegados a las penas, tenía su arrojo temerario; ninguna como ella se metió mar adentro medio desnuda, resistiendo bravamente la acometida de las olas en los días de más furioso temporal, cuando toda la costa aparece testigo de espuma y la fiera del huracán impide la salida de las embarcaciones pesqueras. Ella sabía que la noche estaba allí y más tarde o más temprano habría de reclamar su presa; pero ni una sola vez se le ocurrió rebelarse contra el fatalismo que presidía su destino y empuñar el derrero.

Ruidos en su visita a Sofán y que demuestra que había alguien interesado en provocar un conflicto.

Se hizo creer al vecindario de aquella parroquia que si lograba enterrar cinco entieramientos en el cementerio antiguo, mecanicamente prescribiría la orden de clausura dictada por el gobernador, y tomando esto por articulo de fe, consiguieron los vecinos enterrar clandestinamente cuatro cadáveres en los alrededores de la iglesia. E número cinco lo hacía el niño muerto el domingo y por esto las mujeres, excitadísimas, defendían su inhumación en el camposanto viejo, bien seguras de que, como se les había dicho, con ello volvía a quedar abierto.

Dos han sido las mujeres miélticas a consecuencia de estos tristes sucesos. Una, Casada, joven aun, y otra soltera, lo que en las aldeas se llama una casadera.

Resistirán, además, heridas otras seis, una de las cuales parecerá tener el pecho atravesado por un proyectil y se teme que fallezca también.

Las lesiones que sufren las restantes son, al parecer, de carácter leve.

El inspector de Sanidad las visitó a todas antes de que llegasen los médicos de Carballe, Coristanco y Larra que se encargaron de su curación.

A medida se presentó en Sofán el Juzgado de Carballe para comenzar la instrucción de diligencias sumarias.

También instruye sumaria un oficial de la guardia civil por lo que se refiere a la agresión a la fuerza armada. Hay varios detenidos, pero se confía en que hoy serán libertados la mayoría.

Ante el temor de que surgiese un nuevo conflicto al procederse el enterramiento de las dos mujeres muertas el domingo, el gobernador civil y el inspector de Sanidad propusieron a los vecinos que interin no se resolviese este asunto en definitiva se utilizase para las inhumiaciones el cementerio de Artes, parroquia aneja a la de Sofán y que reúne las debidas condiciones para ello.

El vecindario se mostró conforme con la proposición y ayer mismo fueron trasladados los dos cadáveres a dicho cementerio, donde se les practicó la autopsia.

Los ánimos de las gentes están encalmados, confiando en que la resolución que adoptó la Junta provincial de Sanidad será justa.

Por consecuencia de lo sucedido, la Sala de Gobierno de la Audiencia nombró juez especial para entender en este asunto al magistrado D. Angel Rancano, a quien auxiliará el secretario del Juzgado de Carballe D. César Varela Enriquez.

Ayer mismo salió el Sr. Rancano para aquella villa para comenzar su cometido.

EN SANTIAGO

LOS SUCEOS DE SOFÁN

A las siete y media de la tarde de ayer regresaron de Carballe el gobernador civil y el inspector provincial de Sanidad que, según dimos, habían salido anteaboche para enterarse personalmente de los trágicos sucesos registrados el domingo último en Sofán.

Los Sres. Terri y Fernández obtuvieron a su llegada a Carballe la impresión de que en aquella parroquia estaban los ánimos muy exaltados a causa de lo sucedido y llamaron al cura parroco para que les informase con todo detalle.

Acudió el mencionado sacerdote, ayer a las siete de la mañana, a la presencia del gobernador y todo contrariado le dijo que no se explicaba aun bien lo sucedido, pues sus feligreses son gente pacífica.

Convivieron entonces en marchar juntos el Sr. Terri, el teniente coronel de la guardia civil y el inspector provincial de Sanidad a Sofán, donde los esperaría el párroco, para oír a los vecinos y visitar los cementerios, origen de lo sucedido.

A los pocos momentos de llegar a Sofán las autoridades, acudieron al atrio de la iglesia numerosos vecinos que expusieron al gobernador su pretensión de que no se clausure el antiguo cementerio, pues deseaban que sus restos descansen en el mismo lugar donde reposa su antepasado. Para conseguir esto indicaron la posibilidad de ampliar el camposanto con unos terrenos contiguos, a cuyo efecto ofrecieron las mayores facilidades.

El inspector de Sanidad examinó detalladamente el cementerio viejo y expuso a los vecinos la imposibilidad de que allí se siguiessen efectuando enterramientos porque este materialmente lleno y constituiría un gravísimo peligro para la salud pública; peligro que las autoridades tienen el ineluctable deber de evitar en bien del propio vecindario.

Explosiones también que los terrenos que se ofrecen para ampliación presentan un desnivel de 30 metros, próximamente, lo cual es un inconveniente grande; sin que esto prejuzgue nada, pues quien ha de resolver el asunto es la Junta provincial de Sanidad, debidamente asesorada. En cambio, el nuevo cementerio, elevado muy cerca del antiguo, es un terreno de dos terrenos de extensión, situado a orillas de un camino y en excelentes condiciones para cerrarlo con muralla, cierre que se había convenido hacer con los fondos de fábrica de la casa.

Los labradores se muestran irreductibles a aceptar el nuevo cementerio, porque no consideran tal a un terreno encalvado fuera del perímetro de la iglesia y a tal punto llegan en esta preocupación que cuando ayer visitaba el inspector de Sanidad la casa de una de las víctimas de los sucesos, oyó del padre de ésta lo siguiente:

—Señor por Dios, que non m'a leven a o cementerio novo. Hoy o único que me pide el cierre.

Lo sucedido tuvo origen y se desarrolló en la forma que ayer hemos relatado.

La familia de un niño muerto pidió la autorización necesaria para enterrarlo en el cementerio viejo, pero habiéndose tenido noticia de que el vecindario se oponía a esta inhumação, se dispuso que la guardia civil acompañase el entierro para hacer cumplir lo ordenado por la autoridad gubernativa respecto a los enterramientos.

Cuando la comitiva había llegado al punto donde bifurcaren dos caminos, uno que conducía al cementerio nuevo y otro al viejo, aparecieron unos centenares de mujeres gritando y protestando que el niño fuese llevado al camposanto antiguo. La guardia civil ordenó que el entierro siguiese su camino y al hacerlo cayó sobre los guardias una lluvia de piedras.

Como la pedrada cesaba y por el contrario iba en aumento, hizo la benemerita unos disparos al aire, cosa que reconocen los propios vecinos diciendo que los primeros tiros rompieron las ramas de unos pinos.

Entonces aparecieron algunos hombres para ayudar a las mujeres. Asegura la guardia civil que contra ella se hicieron disparos de arma corta y cuchillos, estando ya lesionados tres guardias por las piedras, hubo de defenderse, aparcionando la muerte a dos mujeres e hiriendo a seis.

Después de esto la gente huyó y el cadáver del niño, conducido por sus familiares, llegó hasta el cementerio nuevo, donde recibió sepultura.

Banco de la Coruña

El Consejo de Administración, de acuerdo con los artículos 22, 23 y 49 de los Estatutos por que se rige, convoca a los señores Accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de Febrero del corriente año, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio de esta capital, para dar cuenta del balance y memoria correspondiente al segundo ejercicio social.

De acuerdo con el artículo 24, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a dicha junta, deberán recoger previamente papeleta de asistencia, en las oficinas de este Banco.

La Coruña, 12 de Febrero de 1919.

Pabellón Lino — CINE Y VARIETADES DESPEDIDA a las seis y media y diez de la noche de la notable atracción TROUPE FALAGÁN

AMOR DE SIRENA interesante y artística comedia cinematográfica

Exito asombroso, sin precedente, de la genial artista

EMILIA BRACAMONTE EN BREVE Midinettes (Las Modistillas)

glo de esta obra con respecto a la moral que ella chieca, Pero tampoco seremos de los que aconsejan al lector que se tape los ojos para no ver lo que en el libro de Retana ocurre. Ocioso sería tal consejo, puesto que, aún sin querer, hemos de presenciarlo todos al pasar, siquiera sea como espectador, por la vida. Así es de humana, muy amargamente humana esta novela donde, con nombres distintos, pero con sus mismas figuras, con sus mismos vicios y pasiones, con sus mismas costumbres, vemos a esa gente—aristócratas, artistas, escritores—que, como antes decímos, viven intensamente, tal vez un algo más de prisas de como debían vivir todos. "Niñas y sátraps" es una novela pasional, muy pasional, y a la vez, un libro de observación. La bondad de estas obras "atrevidas" consiste en que, casi mejor que en los libros de moral al uso, se ve como el vicio, halagando, deleitando a los sentidos se siempre la muerte del cuerpo y del espíritu si no lo remedia el arrepentimiento, que... casi nunca llega a tiempo.

Un libro de Antonio de Hoyos y Vincent no es una sorpresa, pues que la fecundidad asombrosa de este literato y su bondadosidad digna de elogio—más en quien como él no necesita del trabajo para vivir y vivir bien—nos tienen acostumbrados a ver con frecuencia su nombre renovado en las portadas de sus numerosos libros. Cada nuevo libro de Hoyos y Vincent es un nuevo halago para el lector que, conociéndole de sobra y admirándole como se merece habla en las páginas de sus libros la elección con que regalan al espíritu las verdaderas, las exquisitas obras de arte.

Ahora, el libro más actual de Antonio de Hoyos se titula "La trayectoria de las revoluciones"; un libro que, aún pretendiendo modestamente ser de ensayos, es una colección de crónicas maestras, donde el autor—novelista de muy bien conquistada fama—demuestra su agilidad, su maña para el difícil arte de la crónica. La actualidad mundial, tan completa en los momentos presentes, está tratada y comentada en "La trayectoria de las revoluciones" de modo que el lector, sin gran esfuerzo imaginativo, se hace cargo a primera vista de cuanto en el mundo está ocurriendo, y aún le es dado prever, por algunos de estos artificios, lo que ha de ocurrir a la hora de la verdadera renovación universal.

He aquí un libro que nos presenta definitivamente a uno de nuestros cronistas más modernos y mejor documentados.

Además de los dos libros anteriores, la popular Biblioteca "Ilustrada" ha dado "En cuero y alma" y "Cavardos", dos acabados modelos de comedia del ilustre Manuel Linares Rivas, cuya impresión de lectura no desmerece de la excelente impresión que hubieron de causarnos al verlos representados.

F. González-Rigabert.

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRÍCOLA DE LA CORUÑA

A fines de la presente semana llegarán a este punto el pedido de abono hecho por esta Federación, lo que se pone en conocimiento de los sindicatos que se hayan inscrito, a fin de que nombre cada uno el representante para hacerse cargo de los mismos, indicando a la vez la forma de pago.

PABELLÓN LINO

CINE Y VARIETES

Ni la lluvia ni el viento, que hacían ayer imposible salir a la calle, fueron obstáculo para que la gente acudiese al Pabellón Lino, que está siendo el espectáculo de moda desde que allí actúa la admirable y celebradísima Emilia Bracamonte. El público se ha encarnado con ella y todos los días llena el favorecido teatro para admirarla y aplaudirla.

Hoy se despidé la notable Troupe Falagán, que tan gran éxito ha venido alcanzando, por tener otro contrato que cumplir en el Teatro Jofre del Ferrol.

Bracamonte prepara para hoy un excepcional programa, dando a conocer nuevos números de su inagotable repertorio.

Exhibirán también la intrascendente pelcula titulada "Amor de sirena".

Para hoy en breve anuncianse la maravillosa producción cinematográfica "Midinettes (Las modistillas)", en la cual está insuperable la famosa actriz francesa Susana Grandas.

EL CENTRO INSTRUCTIVO MAURISTA

UNA CONFERENCIA DE OSSORIO GALLARDO

El próximo domingo inaugurarán el Ilustrador Sr. Ossorio Gallardo la serie de conferencias organizadas por el Centro instructivo para obreros instalado por la Juventud maurista en el Riego de Agua.

Llegará a la Coruña el distinguido conferenciante en el trece correr del sábado y dará su conferencia en el teatro Rosalia Castro el siguiente día a las once de la mañana. El tema sobre que habrá de disertar no se conoce aún.

Después será obsequiado con un almuerzo que se servirá a la una y media probablemente en el Palace Hotel.

Las invitaciones para aquel acto se repartirán el viernes y las tarjetas para el almuerzo podrán recogerse este mismo día.

DE VIGO

(Por teléfono)

El sindicato católico apedreado

VIGO 19 (2'15 h.)

Un grupo formado por doscientos obreros y dependientes de comercio apedreado anoche el local donde está instalado el sindicato católico obrero, rompiendo los cristales.

Después, violentaron las puertas y penetraron en el edificio, causando grandes destrozos.

Relacionarse la actitud de los anotados con la publicación de una hoja, redactada en diversos términos y dirigida a los dependientes, que ayer circuló con gran profusión.

Elias.

Crónica local

Ayer tarde en la calle de Caballeros, el vendedor de periódicos José Rodríguez Fernández, alias "Buda" de 11 años de edad, fuiro

comercio y similares se acordó solicitar del Ayuntamiento que abone a los obreros municipales los aumentos de salario que se les adeudan y que por cuenta de ellos garantice libretas de crédito para la compra de artículos de primera necesidad.

También se acordó informarse detalladamente de los sucesos de Sofán para proceder a lo que haya lugar.

En la calle de San Andrés, frente a la Cooperativa Militar y Civil, se cayó anteayer un bocoy sobre uno de los buques encidados al carro que lo conducía, fracturándose una de las piernas traseras, por lo cual hubo que darle muerte.

Hoy a las ocho de la noche celebrará junta general el sindicato de profesiones varias.

CONVOCATORIA

Se convoca a los abastecedores de toda clase de artículos de los establecimientos Municipales de esta capital, para el miércoles, 19 del actual, a las siete de la noche, al local de la Asociación General Patronal, calle Real, 18-1.^o para tratar de asuntos que a todos interesan.

Gerardo Aguiar

Dueño de la Peñqueria instalada en la calle de Balbén, para corresponder a las aspiraciones de la dependencia acordó cerrar los sábados a las diez de la noche y no abrir hasta el lunes a las ocho y media de la mañana. Lo que comunica a su distinguida clientela y público en general, haciendo constar que su dependencia cobrará siete días a la semana trabajando solo seis.

DR. JIMÉNEZ FACIO

Del Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista en gengiva, nariz y oídos.

Consulta de diez a una y de dos a cuatro.

RIEGO DE AGUA, 11-2.^o (ANTES 17)

Sanatorio Gradaille

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Compostela, núm. 6).

Doctor Benavente.—De diez a una mañana.

Telegramas y Telephonemas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La revolución portuguesa

MADRID 18.

Un mensaje del Gobierno de Lisboa

Vigo 18.

Los portugueses residentes en esta ciudad se reunieron en su mayoría y acordaron elevar al Gobierno de su país un mensaje de felicitación por la victoria alcanzada sobre los revolucionarios monárquicos y en el cual se propone lo siguiente:

Que se recompense a los portugueses que han expuesto su vida en defensa de la República y se conceda pensión de guerra a los hermanos y viudas de civiles y militares que perieron defendiendo el régimen republicano.

Que se expulse de sus cargos a todos los funcionarios civiles y militares que han presidido voluntariamente su asentimiento al régimen monárquico.

Que se tomen medidas contra la prensa perturbadora del orden y contra parte del clero del Norte del país, significativamente monárquico.

Que se aplique la pena máxima y se les confisquen los bienes a los reos de delitos de lesa patria.

Que el Gobierno por medio de leyes alienadas las reclamaciones de la clase obrera portuguesa y se facilite pasaportes gratis a los que se ven obligados a emigrar.

Sigue restaurándose la república

Comunican de Badajoz que sigue proclamándose la república en todos los pueblos del Norte de Portugal donde se había restaurado la monarquía.

Muchos realistas se refugian en España.

En la Cámara de diputados

Celebró hoy sesión la Cámara de diputados.

Presentóse una protesta contra la expulsión del diputado Manuel Bravo.

El presidente de la Cámara dirigió un saludo a cuantos contribuyen a la victoria de la república.

Arturo Duaré pidió al jefe del Gobierno que le diese palabra de honor de que no se traía preso su hermano.

Relyas contestó que lo hará siempre que lo permita el interés de la república.

Paiva Couceiro.—Comunicaciones restablecidas

Dícese que Paiva Couceiro fuó visto en Vigo.

Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias con Oporto.

Asalto e incendio del Edem Teatro

VIGO 19 (2'30 h.)

Noticias de Oporto dicen que ayer la gente del pueblo asaltó el Edem Teatro, que la Junta gubernativa monárquica había

presentado una protesta contra la expulsión del diputado Manuel Bravo.

El presidente de la Cámara dirigió un saludo a cuantos contribuyen a la victoria de la república.

Arturo Duaré pidió al jefe del Gobierno que le diese palabra de honor de que no se traía preso su hermano.

Relyas contestó que lo hará siempre que lo permita el interés de la república.

Paiva Couceiro.—Comunicaciones restablecidas

Dícese que Paiva Couceiro fuó visto en Vigo.

Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias con Oporto.

Asalto e incendio del Edem Teatro

VIGO 19 (2'30 h.)

Noticias de Oporto dicen que ayer la gente del pueblo asaltó el Edem Teatro, que la Junta gubernativa monárquica había

presentado una protesta contra la expulsión del diputado Manuel Bravo.

El presidente de la Cámara dirigió un saludo a cuantos contribuyen a la victoria de la república.

Arturo Duaré pidió al jefe del Gobierno que le diera palabra de honor de que no se traía preso su hermano.

Relyas contestó que lo hará siempre que lo permita el interés de la república.

Paiva Couceiro.—Comunicaciones restablecidas

Dícese que Paiva Couceiro fuó visto en Vigo.

Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias con Oporto.

Asalto e incendio del Edem Teatro

VIGO 19 (2'30 h.)

Noticias de Oporto dicen que ayer la gente del pueblo asaltó el Edem Teatro, que la Junta gubernativa monárquica había

presentado una protesta contra la expulsión del diputado Manuel Bravo.

El presidente de la Cámara dirigió un saludo a cuantos contribuyen a la victoria de la república.

Arturo Duaré pidió al jefe del Gobierno que le diera palabra de honor de que no se traía preso su hermano.

Relyas contestó que lo hará siempre que lo permita el interés de la república.

Paiva Couceiro.—Comunicaciones restablecidas

Dícese que Paiva Couceiro fuó visto en Vigo.

Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias con Oporto.

Asalto e incendio del Edem Teatro

VIGO 19 (2'30 h.)

Noticias de Oporto dicen que ayer la gente del pueblo asaltó el Edem Teatro, que la Junta gubernativa monárquica había

presentado una protesta contra la expulsión del diputado Manuel Bravo.

El presidente de la Cámara dirigió un saludo a cuantos contribuyen a la victoria de la república.

Arturo Duaré pidió al jefe del Gobierno que le diera palabra de honor de que no se traía preso su hermano.

Relyas contestó que lo hará siempre que lo permita el interés de la república.

Paiva Couceiro.—Comunicaciones restablecidas

Dícese que Paiva Couceiro fuó visto en Vigo.

Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias con Oporto.

Asalto e incendio del Edem Teatro

VIGO 19 (2'30 h.)

Noticias de Oporto dicen que ayer la gente del pueblo asaltó el Edem Teatro, que la Junta gubernativa monárquica había

presentado una protesta contra la expulsión del diputado Manuel Bravo.

el rumor de que inmediatamente se declararía el estado de guerra en Cataluña. Están siendo muy comentadas las visitas que el gobernador hizo al capitán general. Dice que fué a verle por hallarse enfermo, pero relacionase la entrevista con los manejos que vienen realizando determinados elementos.

Las autoridades tienen adoptadas grandes precauciones.

En los centros obreros ejerce una extrema vigilancia.

La gripe

Aumenta la alarma del vecindario por la difusión que va alcanzando la gripe.

Las defunciones habidas ayer fueron 72, demostrando esta cifra que mejora el estado sanitario.

Noticias optimistas

Según las noticias oficiales recibidas hoy, mejoró la situación en Barcelona.

Se ha reanudado el trabajo entre casas de la barriada de Gracia, en las cuales se había ido a la huelga.

Varias noticias

MADRID 17

La importación de azufre
El Gobierno de Italia ha suprimido las trabas que había puesto para la exportación del azufre.

Ante el Tribunal Supremo. Una señorita defiende su derecho

Hoy se registró ante la Sala tercera del Tribunal Supremo el primer caso en España de que una señorita se haya defendido a sí misma.

El asunto que se ventilaba era el siguiente:

Por una real orden del ministerio de Instrucción pública se había ordenado la provisión por concurso, de una cátedra de Historia en la Escuela Normal Central de Maestras.

Posteriormente se dictó otra disposición exigiendo que para este concurso serían preferidas las maestras excedentes y con arreglo a esto fué designada para la cátedra la señorita Diaz Rabaneda.

Otra cónsulante, la Srta. María Alfaya, interpuso recurso pidiendo la nulidad de la segunda real orden y este recurso fué sostenido hoy por el Sr. Ossorio y Gallardo.

La Srta. Diaz Rabaneda defendió su derecho a ocupar la cátedra y al final de su informe fué muy felicitada.

Por desahuciar a una mujer con cinco hijos

El vecindario de Sanlúcar de Barrameda amontó contra un casero que había echado a la calle a una inquilina con cinco hijos porque le adeudaba cinco mensualidades.

Los amotinados apedearon la casa y penetraron en la vivienda destrozándole los envases.

Algunos intentaron prender fuego a la finca, pero los más serenos lograron disuadirlas de tal propósito.

Rasgo de honradez

El guardia civil de la comandancia de Zamora, Enrique Serrano, concentrado en Oviedo, encontró ayer en las cercanías de Casa Nueva una cartera que pertenecía a Rafael López Parada, que contenía veinte mil pesetas en billetes.

Entendido del paradero del dueño de la cartera apresuróse a devolvérsela.

El jefe de la comandancia propuso al guardia para una recompensa.

Una obra simbólica

Anúnciase para el viernes en el teatro de la Princesa el estreno del drama de los hermanos Quintero, titulado *La calumniada*.

Parce que se trata de una obra simbólica, en la cual la protagonista representa a España.

La Epoca hablando de este drama dice que será objeto de muchos comentarios.

En favor de un ferrocarril

En el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias celebróse hoy el primero de los actos acordados celebrar por las Diputaciones de Avila, Toledo, Madrid y Cáceres en favor del proyectado ferrocarril del valle del Tajo.

Tranquillidad en Córdoba

Parece restablecida la normalidad en Córdoba.

Los autores de los sucesos de ayer fueron llevados al Juzgado.

Disturbios en Palma. El estado de guerra.

Faltan noticias

A primera hora de la noche se recibió un despacho telegráfico en Gobernación, comunicando que en Palma de Mallorca se había declarado el estado de guerra.

Antes se había recibido noticia de que había ocurrido un motín con ocasión de la cesión de las subsistencias, siendo agredida la fuerza pública, la cual tuvo que defenderse.

No se conoce el número de víctimas.

El Sr. Gimeno ha pedido al gobernador de Palma informes detallados.

A LOS HERRADORES. Hierro cortado en tiras propia para herir luras de caballo y buey. Fundición Wonenburger. Hospital, 36.

PÉRDIDA de un dija de cadena de reloj de caballero. Se ruega a la persona que lo haya hallado se sirva entregarlo en la Administración de este periódico, donde se lo gratificará.

Se necesita un chico que tenga muy buena letra, práctica de oficina y buenas referencias. Informarán en esta Administración.

Se vende un caserío compuesto de dos casas, un molino y varias fincas, en Peñas (Carretera de San Cristóbal). Para informes:

ALMACENES DE SANTA LUCIA

30, Linares Rivas, 31**Clinica del Médico-Cirujano especialista**

EX-INVENTARIO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO.

Tomás Núñez Cordero

LA CORUÑA

Enfermedades Piel, Venéreas, Eflíticos, Vías Urinarias, Impotencia, Neurosis, y propias de la TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACIÓN ANALÍTICO-BIOLÓGICO Operaciones y curas con aparatos modernos, eléctricos e instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos. ÚLTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117 2º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio.

"Higia" Sociedad de Específicos DE LOS DOCTORES

Rodríguez Martínez y Pardo Reguera

CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE Vino Tónico-resarcilizante de hipofisitis y farinxeas del médico Rodríguez

Todos los convalecientes de la gripe, cebollas, arándanos, desfallecidos, anémicos e insomniacos, deben tomar este vino, para vigorizarse y evitar las recidivas.

Una pequeña copita del mismo, mezclada con agua, se tomará las personas sanas y que muy de vez en cuando un exquisito Vermouth que también pone el apetito y fortalece a los débiles y convalecientes.

Pharmacia de Faro Reguera. — Local, 92 - La Coruña

Pastillas Purgantes

El mejor de los purgantes conocidos hasta el día

El único que todos pueden tomar con verdadero gusto

Las Pastillas Purgantes

son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

Caja con dos pastillas: SOLO CUESTA 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

PIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

YER

Confitería "El Progreso,"

Fábrica de caramelos y bombones de M. Miguel Nieto

GALERIA, 50. - LA CORUÑA

De Marruecos

MADRID 18

Kábilis que se someten

El general Berenguer comunica que ayer se presentaron en Tetuan representantes de trece aduanas de Anghera, solicitando someterse al Maghreb.

Añade que se les concedió el perdón.

Considera que este acto es de gran importancia para el porvenir de nuestro protectorado.

EL PROBLEMA AUTONÓMICO

MADRID 18

Una proposición incidental de los catalanistas

Los diputados catalanistas presentaron esta tarde en el Congreso la siguiente proposición incidental:

«El Congreso invita al Gobierno a someter a un referéndum individual, en el que puedan tomar parte todos los electores de las cuatro provincias catalanas, el Estatuto formado por la Mancomunidad:

Para ello aplicarán las disposiciones de la vigente ley para la elección de diputados Cortes y aquellas que el Gobierno dicte con objeto de asegurar la libre emisión del voto.

Firman la proposición los Sres. Pi y Suñer, Cambó, Rodés, Frias, Ventosa, Nougués y Moles y la defenderá el Sr. Rodés.

Es propósito de los catalanistas que la proposición se discuta en la sesión de mañana, pero se duda que puedan conseguirlo porque los Sres. Gimeno y conde de Romanones tienen anunciado que acudirán desde primera hora al Senado.

Opiniones sobre la proposición—Lo que buscan los catalanistas

Entre los políticos ha sido muy comentada la proposición que hoy presentaron los catalanistas en el Congreso.

«El Congreso invita al Gobierno a someter a un referéndum individual, en el que puedan tomar parte todos los electores de las cuatro provincias catalanas, el Estatuto formado por la Mancomunidad:

Para ello aplicarán las disposiciones de la vigente ley para la elección de diputados Cortes y aquellas que el Gobierno dicte con objeto de asegurar la libre emisión del voto.

Firman la proposición los Sres. Pi y Suñer, Cambó, Rodés, Frias, Ventosa, Nougués y Moles y la defenderá el Sr. Rodés.

Es propósito de los catalanistas que la proposición se discuta en la sesión de mañana, pero se duda que puedan conseguirlo porque los Sres. Gimeno y conde de Romanones tienen anunciado que acudirán desde primera hora al Senado.

Opiniones sobre la proposición—Lo que buscan los catalanistas

Entre los políticos ha sido muy comentada la proposición que hoy presentaron los catalanistas en el Congreso.

«El Congreso invita al Gobierno a someter a un referéndum individual, en el que puedan tomar parte todos los electores de las cuatro provincias catalanas, el Estatuto formado por la Mancomunidad:

Para ello aplicarán las disposiciones de la vigente ley para la elección de diputados Cortes y aquellas que el Gobierno dicte con objeto de asegurar la libre emisión del voto.

Firman la proposición los Sres. Pi y Suñer, Cambó, Rodés, Frias, Ventosa, Nougués y Moles y la defenderá el Sr. Rodés.

Es propósito de los catalanistas que la proposición se discuta en la sesión de mañana, pero se duda que puedan conseguirlo porque los Sres. Gimeno y conde de Romanones tienen anunciado que acudirán desde primera hora al Senado.

Opiniones sobre la proposición—Lo que buscan los catalanistas

Entre los políticos ha sido muy comentada la proposición que hoy presentaron los catalanistas en el Congreso.

«El Congreso invita al Gobierno a someter a un referéndum individual, en el que puedan tomar parte todos los electores de las cuatro provincias catalanas, el Estatuto formado por la Mancomunidad:

Para ello aplicarán las disposiciones de la vigente ley para la elección de diputados Cortes y aquellas que el Gobierno dicte con objeto de asegurar la libre emisión del voto.

Firman la proposición los Sres. Pi y Suñer, Cambó, Rodés, Frias, Ventosa, Nougués y Moles y la defenderá el Sr. Rodés.

Es propósito de los catalanistas que la proposición se discuta en la sesión de mañana, pero se duda que puedan conseguirlo porque los Sres. Gimeno y conde de Romanones tienen anunciado que acudirán desde primera hora al Senado.

Opiniones sobre la proposición—Lo que buscan los catalanistas

Entre los políticos ha sido muy comentada la proposición que hoy presentaron los catalanistas en el Congreso.

«El Congreso invita al Gobierno a someter a un referéndum individual, en el que puedan tomar parte todos los electores de las cuatro provincias catalanas, el Estatuto formado por la Mancomunidad:

Para ello aplicarán las disposiciones de la vigente ley para la elección de diputados Cortes y aquellas que el Gobierno dicte con objeto de asegurar la libre emisión del voto.

Firman la proposición los Sres. Pi y Suñer, Cambó, Rodés, Frias, Ventosa, Nougués y Moles y la defenderá el Sr. Rodés.

Es propósito de los catalanistas que la proposición se discuta en la sesión de mañana, pero se duda que puedan conseguirlo porque los Sres. Gimeno y conde de Romanones tienen anunciado que acudirán desde primera hora al Senado.

Opiniones sobre la proposición—Lo que buscan los catalanistas

Entre los políticos ha sido muy comentada la proposición que hoy presentaron los catalanistas en el Congreso.

«El Congreso invita al Gobierno a someter a un referéndum individual, en el que puedan tomar parte todos los electores de las cuatro provincias catalanas, el Estatuto formado por la Mancomunidad:

Para ello aplicarán las disposiciones de la vigente ley para la elección de diputados Cortes y aquellas que el Gobierno dicte con objeto de asegurar la libre emisión del voto.

Firman la proposición los Sres. Pi y Suñer, Cambó, Rodés, Frias, Ventosa, Nougués y Moles y la defenderá el Sr. Rodés.

Es propósito de los catalanistas que la proposición se discuta en la sesión de mañana, pero se duda que puedan conseguirlo porque los Sres. Gimeno y conde de Romanones tienen anunciado que acudirán desde primera hora al Senado.

Opiniones sobre la proposición—Lo que buscan los catalanistas

Entre los políticos ha sido muy comentada la proposición que hoy presentaron los catalanistas en el Congreso.

«El Congreso invita al Gobierno a someter a un referéndum individual, en el que puedan tomar parte todos los electores de las cuatro provincias catalanas, el Estatuto formado por la Mancomunidad:

Para ello aplicarán las disposiciones de la vigente ley para la elección de diputados Cortes y aquellas que el Gobierno dicte con objeto de asegurar la libre emisión del voto.

Firman la proposición los Sres. Pi y Suñer, Cambó, Rodés, Frias, Ventosa, Nougués y Moles y la defenderá el Sr. Rodés.

Es propósito de los catalanistas que la proposición se discuta en la sesión de mañana, pero se duda que puedan conseguirlo porque los Sres. Gimeno y conde de Romanones tienen anunciado que acudirán desde primera hora al Senado.

Opiniones sobre la proposición—Lo que buscan los catalanistas

Entre los políticos ha sido muy comentada la proposición que hoy presentaron los catalanistas en el Congreso.

«El Congreso invita al Gobierno a someter a un referéndum individual

DEL FERROL

Febrero 18.

UN CARTERISTA DETENIDO

Cuando estaba haciendo varias compras en la plaza mercado de esta ciudad el vecino de Larage Francisco Gallego, se le acercó un desconocido que empezó a hablarle de lo caro que estaba todo.

No se puede vivir, le decía, y si las cosas siguen así no habrá más remedio que robar para ir tirando.

Como no le faltaba razón para expresarse de ese modo, el de Larage le prestó una gran atención, hasta el punto de llegar a simpalizar con él.

Al despedirse le dió un fuerte abrazo y con el abrazo se llevó una cartera que contenía 55 duros en billetes del Banco de España.

Francisco Gallego comenzó entonces a gritar ¡al ladron! ¡a este!

La policía pudo detenerlo y conducido a donde van todos los que se apropián de lo ajeno, dijo llamarose Manuel Pérez Piñeiro, tener 47 años de edad y ser natural de Lugo.

Registrado se le encontró la cartera con la cantidad robada.

NOTAS DEL CARNAVAL

Si se fueran a juzgar por la animación que reina en las sociedades y por los repetidos asaltos de las máscaras a los salones, diríase que ya estábamos en pleno Carnaval.

La gente joven, a quien le tiene sin cuidado la carestía de las subsistencias, se divierte estos días de lo lindo.

El Círculo de Artesanos, que se ha hecho popular por sus grandes fiestas, está celebrando unos bailes espléndidos, reuniendo en sus salones una porción de mujeres lindísimas, que con careta y sin careta vuelven loco al más pintado.

A los festivales del Club Recreativo asiste una mujer tan estupendo que más que bailes parecen concursos de belleza.

Lo propio ocurre con los asaltos del Círculo Mercantil.

El sábado celebrará esta sociedad un gran baile en el teatro.

Fiesta análoga verificará el Círculo de Artesanos en el referido coliseo el sábado de Carnaval.

Propónese la Junta, y desde luego puede adelantarse que lo conseguirá, que este baile haga época.

Será amenizado por una banda militar.

Para el baile de trajes que organiza el Club, reina animación extraordinaria.

Estos días se exhiben en los comercios de la calle Real hermosas bolsas y lazos que lindas señoritas regalan a la comparsa Los caballeros del siglo de oro.

VARIAS NOTICIAS

Hoy será varado en el Astillero el vapor Coruña.

El día de ayer fué de prueba.

Hubo fuertes granizadas, llovía y llovía hasta decir basta.

El correspondiente

Tribunales

Señalamientos para el día 10 de Febrero de 1919.—Sala de lo Civil.—Becerril: D. Ricardo Rocío con D. José María Gayoso, sobre nulidad de actuaciones. Letrados Vítoro y Linares Rivas.

Sala de lo Criminal.—Santiago: contra Constantino Gómez, por robo. Letrado Sanz.

Esta causa se verá ante el Tribunal del Juicio.

La señalada para ayer, procedente del mismo Juzgado, por corrupción de menores, se suspendió por no haber comparecido la probada Manuela Rodríguez.

Justicia municipal.—La Sala de gobierno de esta Audiencia hizo ayer los siguientes nombramientos:

Viuda de H. Hervada

(Casa fundada en 1865)—Coruña

— Real, 14.—Real, 77.—Cantón Grande, 8.—

Almacenes de ferretería, quincalla, muebles, maquinaria agrícola, etc.

Depósito exclusivo de las acreditadas escopetas marca «Perro»

Papelería y Talleres de Imprenta

Garcybarra

Real, 66

La Coruña

MOTORINA

COMPÀNIA DE VAPORES

Ibarra y Compañía

(S. EN C.)

SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA
Los martes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona.

Los miércoles.—Para Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Los sábados.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao.

SERVICIO RÁPIDO QUINCENAL

Los jueves.—Para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.

Admiten pasajeros de cámara y tercera.

Consignatario: D. NICANDRO FARINA.—La Coruña

Gran depósito y talleres de calzado a la medida

DE

Francisco García

CALLE REAL, NUM. 46

Este establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca presta atenciones a las circunstancias bien conocidas del público, aquilatando los precios.

Juez de Corcubión, D. Manuel de Pombo-Suárez.
Juez de Noya, D. Joaquín María Agra Carbó.
Juez suplente de Germade, D. Ldís Carballeira Orosa.
Juez de Abión, D. Inocencio Lois.
Juez suplente de Cuadredro, D. Gervasio Rodríguez Rúa.
Juez suplente de Caldas de Reyes, D. Ramón Paz Vila.
Juez de Mel, D. Generoso Gómez García.
Juez de Arbo, D. Bernardo Puga Troncoso.
Juez suplente de Rosal, D. Nicolás Alonso Linarens.
Juez suplente de Gondomar, D. José Benito Fernández Álvarez.

LOS AMIGOS DE LOS ARBOLES

Ayer tarde se reunó en la casa-consulado la junta directiva de los Amigos de los Arboles, bajo la presidencia del señor Hernández, y asistiendo los señores Rof Codina, Alba (don Nicastro), Ibáñez, García Ibarra, Hernández (don Tiburcio), Zapata, Gradaile, García (D. Ezequiel), Aranda y Montecagudo.

El presidente dio cuenta de haber recibido una comunicación del alcalde en la que le comunicaba el acuerdo del Ayuntamiento delegando en la sociedad para que organice la fiesta del árbol en esta ciudad, que se celebraría el próximo domingo, y concediendo para ella una subvención de 250 pesetas.

Se nombró una comisión que visite al capitán general y al diputado visitador del Hospital, para pedirles que concedan, respectivamente, las bandas de música de Isabel la Católica y de la Casa de Misericordia para dicha fiesta.

Y se acordó designar para la organización de la misma las siguientes comisiones:

Reparto de merendillas: Sres. Hernández, Gradaile, Montecagudo, García Lamas y García (D. Federico), López y Zapata.

De recepción: Sres. Mayor Moreno, Asimolo, García Ibarra, Aranda, López Rúa, Rof Codina y Sánchez (D. Robustiano).

Adorno del campo: Sres. Seijo Rubio, Montecagudo, García (D. Federico), Galdo y García Lamas.

Recepción de escuelas: Sres. García Ibarra, Rof Codina, Montecagudo, Zapata y Galdo.

De plantación: Sres. Hernández, García Lamas, Nieto y Gradaile.

Se acordó también contestar a la Hermandad de Falda de Santiago que por haberse agotado la existencia de castañas del Japón no pueden enviárselas, pero que se tendrá en cuenta su petición.

Publica en la prensa, para conocimiento de los socios, que han llegado los árboles frutales pedidos a Zaragoza para que los que deseen adquirirlos lo manifiesten así.

Se leyó una invitación del Ayuntamiento de Las Somozas (Ferrol) para que una representación de la sociedad concurra a la fiesta del árbol que se celebrará en aquel término el próximo día 27.

Y a petición del Sr. Gradaile se acordó que los señores Hernández y Rof Codina asistan a dicha fiesta y al acto de inauguración de la obra de educación efectiva "Nova arboleda para a crianza d'os iahregos", que el mencionado día se celebrará en el Ayuntamiento de Moaña.

Para mañana a las tres de la tarde tiene señalada la celebración de la fiesta del árbol el capellán de la capilla-escuela de la Grela, quien la organiza con la cooperación de los Amigos de los Arboles.

Si, como es de esperar, son respetadas las plantaciones que mañana se iniciarán, se cubrirá aquel imponente monte, hoy yermo, por miles de árboles, entre ellos muchos frutales y eucaliptos, que, hermanos en tiempo no dejarán un hermoso bosque dentro de la ciudad herculana.

La señalada para ayer, procedente del mismo Juzgado, por corrupción de menores, se suspendió por no haber comparecido la probada Manuela Rodríguez.

Justicia municipal.—La Sala de gobierno de esta Audiencia hizo ayer los siguientes nombramientos:

LA BOLSA

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cotizaciones del 18 de febrero de 1919

De da 4 por 100 interior, contado	77,90
— 4 per 100 interior, a fin mes	60,00
— 4 por 100 Exterior	68,80
— 4 por 100 Amortizable	87,50
— 5 por 100 Id.	95,75
— 5 por 100 Emisión 1917	95,20
Obligaciones del Tesoro 4,75 %	103,00
Titulos del Banco Hipotecario 4 %	10,00
— 5 %	107,90
Acciones del Banco de España	499,00
Id. Id. Hipotecario de España	0,00
Id. Id. Español de Crédito	141,00
Id. Id. Hispano Americano	288,00
Id. Id. Español del Rio de la Plata	856,50
Ptas. Ptas.	0,00
Arrendataria de Tabacos	299,00
Unión Española de Explosivos	0,00
Altos Hornos de Vizcaya	0,00
Id. Sociedad Duro Felguer	223,00
Id. Asturiana, primera t. t.	98,00
Id. id. ordinaria	48,50
F. C. Madrid-Zaragoza-Alcañiz	371,00
Id. Norte de España	341,00
Oblig. F. C. Valadolid-Ariztia 5 %	0,00
Id. id. Norte de España 1905, 4 %	0,00
Id. id. 1913, 4 1/2 %	0,00
Id. Azuc. 4 % — No estampilladas	0,00
Paris, vista, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00	91,00
Londres, vista, 00,00, 00,00, 00,00, 00,00	23,64
Cheque, New York	0,00
Cheque, Suiza	0,00
Cheque Roma	0,00
Cheque Lisboa	0,00

Resumen

GANAN: Tesoros largos, 0,25 — Tabacos, 0,50.

Azucareras ordinarias, 0,50

PIERDE: Interior, 0,10. — Exterior, 0,15 — Amortizable 4 %, 0,50 Idem 5 % nuevo, 0,30. — Bancos, 0,50. — Créditos, un entro. — Hispanos, un entro. — Rios, media peseta. — Felgueras, tres duros. — Alcántara, tres pesetas. — Nortes, dos pesetas.

NO VARIAN: Amortizable 5 % v. i. — Cédulas, ambas series. — Azucareras preferentes. — Francos. — Libras.

Los billetes de los fondos públicos y en la mitad parte de los valores industriales. Los ferrocarriles siguen la marcha del conjunto. De las azucareras, las ordinarias con mejoría de medio duro. El cambio internacional sin novedad. Bonos de Banco a 330 %.

La debilidad es general en los fondos públicos y en la mitad parte de los valores industriales. Los ferrocarriles siguen la marcha del conjunto. De las azucareras, las ordinarias con mejoría de medio duro. El cambio internacional sin novedad. Bonos de Banco a 330 %.

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones del 18 de febrero de 1919

Banco de Bilbao	2.835,00
Id. de Vizcaya	1.220,00
Id. Crédito Unión Minera	1.620,00
Sota y Asmat	5.255,00
Marítima del Nervión	2.270,00
Altos Hornos	206,00
Unión Residmera Española	673,00
Unión de Explosivos	397,00
Duro Felguera	0,00

Resumen

Bilbao pierde cinco pesetas. Vizcaya baja 20. Marítima gana 20 pesetas. Sota sube 15 pesetas. Nervión mejora 10 pesetas. Residmera pierde cinco pesetas. Altos Hornos bajan dos duros. Explosivos no varian.

EL PUERTO

Barcos que entraron.—Vapor "Cabo Totián", de Barcelona, con carga general.

Barcos desechados.—Vapores "Genadios", para El Pireo, vacío, y "Cabo Touninaja", para Gijón, con carga general; palleteo "Manuelito", para Coruña, y lancha "San José", para Puenteceso.

Bilbao pierde cinco pesetas. Vizcaya baja 20. Marítima gana 20 pesetas. Sota sube 15 pesetas. Nervión mejora 10 pesetas. Residmera pierde cinco pesetas. Altos Hornos bajan dos duros. Explosivos no varian.

La conducción a bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días a la fecha de la salida definitiva, con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse a Narciso Obanza. — La Coruña.

CATALINA

admitiendo pasaje de 1